



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

SUBSECRETARÍA DE REGULACIÓN AMBIENTAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE MATERIALES Y  
ACTIVIDADES RIESGOSAS

INFORMACIÓN SUJETA A CLASIFICACIÓN:  
La presente información queda sujeta a las disposiciones aplicables en materia de  
transparencia

OFICIO No.

V-DGGIMAR.618/AH-48395/25

No. de FOLIO

0502300400120255093004284

FECHA DE EXPEDICIÓN:

Ciudad de México, a 11 de Noviembre de 2025

AUTORIZACIÓN PARA IMPORTACIÓN DE PLAGUICIDAS

Con fundamento en los artículos 135 fracción IV y 153 fracción VII de Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente vigente; 19 fracciones I, XII y XIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025; 1, 2 fracción I, 3 fracción II, 30, 31 y 32 del Reglamento en Materia de Registros, Autorizaciones de Importación y Exportación y Certificados de Exportación de Plaguicidas, Nutrientes Vegetales y Sustancias y Materiales Tóxicos o Peligrosos vigente; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y Exportación está sujeta a Regulación por parte de las Dependencias que integran la Comisión Intersecretarial para el Control del Proceso y Uso de Plaguicidas, Fertilizantes y Sustancias Tóxicas vigente; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y Exportación está sujeta a Regulación por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente; y demás disposiciones aplicables, se expide la presente autorización de importación a favor de la empresa denominada:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

BAYER DE MEXICO SA DE CV  
MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA , 259  
GRANADA, MIGUEL HIDALGO  
11520, CIUDAD DE MÉXICO, MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)  
TEL. 57283000

R.F.C. ó C.U.R.P.

BME820511SU5

VIGENCIA INICIAL

11 de Noviembre de 2025

VIGENCIA FINAL

09 de Noviembre de 2026

NOMBRE COMERCIAL /COMUN

REDIGO M / 79893191 / SP102000022351 (Prothioconazole + Metalaxyl)

NÚMERO CAS

178928-70-6,57837-19-1

ANÁLISIS GARANTIZADO

No requiere

CATEGORÍA TOXICOLÓGICA

4

CANTIDAD

80

UNIDAD DE MEDIDA

Litro

OBJETO DE LA IMPORTACIÓN

EXPERIMENTACIÓN (ESTUDIO DE EFECTIVIDAD BIOLÓGICA PARA EL TRATAMIENTO DE SEMILLA DE MAÍZ PARA LA PREVENCIÓN DE (ENFERMEDADES FUNGOSAS) PODREDUMBRE DE RAÍCES, MARCHITEZ POR FUSARIUM Y MUERTE DE PLÁNTULAS EN EL CULTIVO DE MAÍZ.)

FRACCIÓN ARANCELARIA

38089203

OBSERVACIONES

NA

PAÍS DONDE SE ELABORA EL PRODUCTO (FORMULADO)

DEU, FRA

PAÍS DE PROCEDENCIA

DEU, ESP, FRA, USA

ADUANA DE ENTRADA

NUEVO LAREDO, TOLUCA,  
AEROPUERTO, AEROPUERTO INT. DE LA  
CD DE MEXICO, AEROPUERTO  
INTERNACIONAL FELIPE ANGELES,  
MEXICO

PAÍS DONDE SE FABRICA EL INGREDIENTE ACTIVO (TÉCNICO)

DEU, FRA

Director de Riesgo y Proyectos

En suplencia por ausencia temporal del Director General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas, y de conformidad con los artículos 1, 3 apartado A, fracción II inciso d), 8, 9 fracción XXIII, 19 y 95 párrafo primero, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 14 de marzo de 2025, y mediante oficio No. SRA-DGGIMAR.618/005754 de fecha 30 de septiembre de 2025.

Fn3qdwuGA/ATeACVeZJdRogltJkqO2WoA3AAWYzmkI+995wbRvulp74POKjw2mQw4UrwMNqIQZ  
J4MPda58HMvRPp0oQXe59bq+qajqHwtdYVpqzywG+/Tpp9JNQ1u1/oSFb4TWdExQA8wUfl3YPhM  
hqcwJtgfoIR9I7SeLI8LszT+XKTmKtVWuLybL8dgHN4pJol7uAt9+pt2kPuUMxji3Lkh3LMxf32g  
aV8Jlejb/MzOoGTzjQkiRVNEAbP23ptp8dSMj/7oNxp5rC90Yx6qhBlaXIE/FVhHnQzJ5FWHxSv7  
31/GashpsSWZef21X21vUm3YewqcfYEPEshvYg==

LA PRESENTE AUTORIZACIÓN SE OTORGA BAJO LAS CONDICIONES QUE APARECEN AL REVERSO



Disponible en el siguiente enlace:  
<https://encuestas.semarnat.gob.mx/index.php/393939?lang=es-MX>

